

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 17 OCT 2017

Expte. N° 14.292/17

VISTO: La Resolución N° FI N° 403-D-17, mediante la cual se designa interinamente, al Sr. Jeremías Gonzalo Volante, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura "Construcción de edificios" con extensión de funciones en "Materiales" ambas de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Agosto del 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno cumplió con los requisitos exigidos para tal fin,

Que es procedente ponerlo en funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

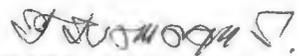
ARTICULO 1°.- Poner en funciones, a partir del 25 de septiembre del año en curso al Sr. Jeremías Gonzalo VOLANTE y hasta el 31 de Agosto del 2018 inclusive, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS" con extensión de funciones en "MATERIALES" ambas de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Departamento Personal, Arq. Claudia Inés JORGE DÍAZ y Hand. Sergio GONORAZKY en su carácter de Responsables de Cátedra, Dpto. Docencia, Sr. Jeremías Gonzalo VOLANTE y a Dirección General de Personal para su toma de razón y de más efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI  500 - D - 2017


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa